

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
MOBEJO HOLDINGS S.A.**

15 de marzo de 2018

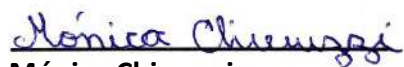
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía MOBEJO HOLDINGS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
4. De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
5. Durante el ejercicio económico del año 2017 la compañía arrojó utilidades y por decisión de la Junta de Accionistas, la recomendación ha sido repartir dividendos a los accionistas en cuanto el flujo de la compañía lo permita.
6. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



**Mónica Chierruzi**

**MOBEJO HOLDINGS S.A.**

**Representante Legal**